

DIRECCIÓN

RUA, LETRA A

Redacción y Administración

San Vicente Ferrer, 3, pral., derecha

SUCURSAL ADMINISTRATIVA

RUA, LETRA A

DOS EDICIONES DIARIAS

COMUNICADOS A PESETA LINEA

EL LABARO

ORGANO DEL CONSEJO DE ACCION SOCIAL

DIRECTOR: D. FLORENCIO MARCOS MARTIN

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca	850 ptas.
Por un año	14 id.
Id. en el extranjero	16 id.
Número suelto	30 id.
Id. atrasado	0'05 id.

ANUNCIOS: PRECIOS CONVENCIONALES

PAGO ADELANTADO

FRANQUEO CONCERTADO

Resolución importante

El Consejo Diocesano de acción social, en sesión presidida por el Excmo. Sr. Obispo, acordó anoche, después de maduro examen y detenida discusión, encargar a su órgano en la prensa la defensa de la política conservadora en todo aquello que no se oponga a los derechos e intereses de la Religión ó de la Iglesia; y, puesto que desde luego ha de seguir EL LABARO con claridad y sin ambages la obra ya iniciada en armonía con el modo de ver y de apreciar estas cuestiones la casi totalidad de los Prelados españoles, así como es necesario exponer lo que, en nuestro juicio, profano pero católico según la enseñanza de la Enciclica *Quanta cura* y del *Syllabus* del inmortable Pio IX, circunstancialmente conviene a la Iglesia en nuestra patria. Y aunque esta orientación de EL LABARO y de los salmantinos que quieren secundar los propósitos de su Obispo no implica exclusión de ningún católico, cualquiera que sea el campo en que milita, ni significa tampoco menos aprecio de la cooperación que al orden y al bien social pueden todos prestar desde su especial punto de vista, exige, sin embargo, que expliquemos la preferencia que el Consejo Diocesano concede actualmente a la política conservadora sobre las varias fases de la llamada tradicional.

Damos por supuesto, mejor, conocemos que el carlismo, por ejemplo, ha prestado a la causa religiosa el gran servicio de ser un freno contra la revolución impía, y que hoy mismo, el temor a una nueva guerra civil contiene dentro de ciertos límites a los revolucionarios radicales; pero ¿es por ventura esta acción meramente negativa el ideal a que deban aspirar los católicos? ¿No sería mejor que, unidos todos los que son sinceramente en una acción común, lograsen tomar parte activa en el gobierno y dirección del Estado y de sus organismos, haciendo que las leyes y los actos del Poder público se encaminasen al bien de la Religión, que es juntamente para todos ellos el bien de la Patria?

Pues la realización de tales fines es realmente imposible en las actuales circunstancias por la política tradicional. Cuando no queda nación en Europa que no haya aceptado el régimen de la división de poderes, cuando hasta la misma Rusia, aun contra la oposición de la más alta y poderosa nobleza, ha conseguido ya su *Duma*, cuando en el pueblo más civilizado del Asia, y aun en los regidos hasta ahora por las instituciones más autoritarias se ha implantado o tiende a implantarse el mismo régimen; y cuando no queda ya un solo pueblo del nuevo continente que, bien ó mal, por equivocación ó con acierto, no esté regido bajo la forma constitucional, ¿es posible que haya todavía ilusos que de buena fe crean en la posibilidad de acabar en España con la monarquía representativa y reemplazarla con la tradicional, que, aun concediendo que fuera mucho mejor y más útil, lucharía con la opinión de conservadores, liberales, demócratas, republicanos, socialistas y con la solidaridad de tantos intereses creados y consolidados a la sombra de aquélla?

No dicen nada a tales políticos las dos guerras civiles, de los siglos y de los cinco años, en que ha-

biendo llegado el Pretendiente a reunir y organizar ejércitos poderosos, capaces de tener en jaque a los del partido liberal y de ponerlos en ocasiones en gravísimo aprieto; no pudo conseguir jamás que su autoridad saliera del terreno material y accidentalmente ocupado por sus tropas? ¿No significa nada, en contra de las ilusiones que aún puedan abrigar, el apoyo prestado directa ó indirecta, paladina ó solapadamente, a las huestes liberales por Francia y por Inglaterra, y no precisamente cuando tales pueblos han llegado al límite del llamado liberalismo, sino cuando el recuerdo de la *Gran Revolución* y de la *Commune de París*, hacía a unos y otros volver de cuando en cuando los ojos al principio de autoridad en demanda de orden y sosiego? ¿Desengáñense los tradicionalistas; aunque su política fuese el ideal de gobierno, la restauración de la monarquía pura es imposible en España, porque lucha en todas partes con el espíritu de la época, porque está en pugna con las conveniencias de los pueblos que más influyen en nosotros, y porque entre los mismos españoles tienen muchos enemigos, mayores en número, porque, dado que los tradicionalistas fueran los únicos discretos, como *salutatorum innumeris est numerus*, según dijo la Sabiduría, la fuerza material aplastante siempre corresponderá a éstos últimos. De manera que, luchando con tales obstáculos y con una muchedumbre dispuesta desgraciadamente a todo para satisfacer sus apetitos y concupiscentias, *rebus sic stantibus*, sería preciso un verdadero milagro para el triunfo y consolidación de la causa que defienden los partidarios del antiguo régimen; y créanlo de veras los *laudatores temporis acti*, si la Providencia divina quisiera intervenir milagrosamente para salvar a España, ha de saber hacerlo en el modo, tiempo y forma más adecuados.

Entretanto, lo racional es que los buenos, los católicos teóricos y prácticos, los que desean ante todo y sobre todo el triunfo de la verdad y del bien, ó por lo menos quieren asegurar a éstos la mayor influencia social posible, procuren tomar puesto en las filas que, de hecho, tienen verdadera influencia social; no para aceptar sin restricciones ni vetos los propósitos de los gobernantes, no para secundar sin examen é incondicionalmente la política del Sr. Maura, sino para influir en el Gobierno rectificando, cuando sea preciso, sus conductas ó evitando sus extravíos, formando, en fin, en el ala derecha del partido conservador para hacerla tan fuerte y tan robusta que, si es posible, no pueda con el tiempo ser jefe de tal partido del partido *católico-dinástico*, quien no mire como el bien más grande de la sociedad el culto de la religión y de la moral de Cristo; con las cuales no sólo es compatible, sino que es su lógica consecuencia la civilización verdadera, que no quiere el error en la inteligencia, ni el mal en la voluntad, ni el materialismo grosero y sensual en el orden estético.

Para la formación ó el engrandecimiento de tal partido católico-dinástico, ó católico adicto al actual Gobierno, trabajará desde luego con todas sus fuerzas EL LABARO, teniendo por lema que la contemplación perpétua de lo ideal deja escapar muchas veces la realidad posible, y que, como há mucho tiempo se dijo, «lo mejor suele ser enemigo de lo bueno», en-

Del extranjero

Minas de cobre
GINEBRA. — Dice el periódico *La Tribuna*: «Una sociedad minera rusa ha emprendido buscas en el Marienkrone, donde ha descubierto unas minas de cobre».

Igualito que en España
GINEBRA. — El periódico *La Tribuna* dice que durante el año pasado, se ha gastado para la instrucción pública en el dominio de la Confederación, la respetable suma de sesenta y seis millones.

Vagones blindados para correos
SAN PETERSBURGO. — Según la *Rousskaia Viedomosti*, varios vagones blindados que las oficinas de correos habían encargado al extranjero y á algunas fábricas varsovianas, acaban de llegar á la estación de Varsovia. Las paredes, construidas con una madera durísima, están recubiertas por planchas de metal impenetrables á las balas de revólver.

Nuevo submarino
LONDRES. — Varios periódicos publican el siguiente despacho de New Port: «Se anuncia que un nuevo submarino de ruedas ha maniobrado ayer, y que la tripulación ha conseguido cortar un cable y maniobrar á voluntad un objeto colocado en el interior».

Carrera de globos
LONDRES. — La carrera de globos, en la que han tomado parte nueve aerostatos, se ha verificado bajo los auspicios del Aero Club.

Buque formidable
LONDRES. — A fines del próximo Julio, probablemente el 27, será botado al agua el nuevo acorazado inglés *Bellhoplan*.

Autoridades que huyen
LONDRES. — Telegrafía de Calcutta al periódico *La Tribuna*: «Las autoridades han abandonado Daora ayer tarde á consecuencia de un mensaje urgente que les ha sido dirigido de Munsigian, en el que se les hacía saber que en dicha localidad se temían serios desórdenes».

Un disgusto
PARIS. — El *Solair*, publica un

despacho de Tánger diciendo que á consecuencia de haber surgido un ligero incidente entre el doctor Rosen y Mr. Regnoul, acorazado de críticas hechas por un periódico francés, el representante de Alemania ha cesado de participar en las reuniones del cuerpo diplomático, despidiéndose so pretexto de estar enfermo.

Congreso diocesano
PARIS. — Se ha celebrado la primera sesión del Congreso diocesano católico, bajo la presidencia del coadjutor M. Ameite.

Yanquis y japoneses
LONDRES. — Cablegramas de Washington, llegados hoy, comunican que la noticia de los sucesos de San Francisco ha causado en el Gobierno federal y en Roosevelt impresión muy grande.

LO DE VALLADOLID

PRELIMINARES
(CARTA ABIERTA)

Sr. D. José María González de Echavarrí, profesor de Universidad y Director de "El Porvenir".

Muy respetable señor mío y distinguido amigo, pues no dudo que de hoy más se dignará honrarme con su amistad; He leído con verdadero placer la carta abierta que en el número 1.959 de *El Porvenir*, correspondiente al día 28 de Mayo me dirige, dándose por entendido de haber sido recogido su guante.

Permítame usted lamentar, en primer término, el mal estado de su salud, que le impide por ahora disfrutar de la parte que en nuestros recreos y vacaciones le hubiéramos largamente otorgado, y nos privamos también a nosotros por ahora de cumplir con usted los gratos deberes de la hospitalidad, tanto más gratos y debidos en este caso, cuanto que por mucho que se alargase nuestra hidalguía no se llegaría nunca a lo que su dignísima persona merece. Sólo me consuela el no estar esta una verdadera privación sino más bien una dádiva, que de ser vivamente se extiende lo menos posible, rogando á Dios que repare su quebrantada salud.

En cuanto al orden de la justa recompensa en aceptar de todo en todo lo que V. galantemente propone, aunque no dudo me permitirá disentir de su autorizada opinión en cuanto á que las rigurosas reglas de la argumentación piden que en primer término pruebe el que afirma su afirmación: Creo que eso será cuando se trate de un acto en que el que afirma se proponga exponer los fundamentos en que para afirmar se apoya, mas no en nuestro caso, pues el informe del Centro sacerdotal acerca del discutido artículo del señor Polo, no se propone sino dar á conocer su leal parecer acerca del mismo. Toca, pues, á V. que lealmente quiera impugnarlo, á los que afirman que es erróneo, ázitar los primeros la voz en la contienda. Quitárlas la primacía nos parecería robarles un honorífico derecho que podrían reclamar con acierto.

Me voy á permitir un ruego que su bondad disculpará, pues de condiciones no hay que hablar á quien tan galante y caballero se muestra conmigo. Quizá es inútil por es-

tar V. ya de antemano decidido á lo que voy á suplicar.

La base de toda la discusión ha de ser el informe del Centro, y hay en lo que á las conclusiones precede de no pocas cosas absolutamente necesarias, ó por lo menos muy conducentes para darse cuenta cabal del alcance de aquéllas. No sería oportuno y convenientísimo que en *El Porvenir* que V. tan dignamente dirige, se publicase ante todo y por entero el informe del Centro Sacerdotal? Quizá no merezca el informe tanta honra, mas no dudo que á concederle llegará la generosidad de tan perfecto caballero.

En todo lo demás estoy á toda su disposición, y presto, bien á que en EL LABARO se publique siempre simultáneamente la impugnación de usted y la contestación mía, si eso hace también *El Porvenir*, bien á que uno y otro periódico publiquen la impugnación y la respuesta en números sucesivos, pues no he podido deducir de su carta, sin duda por torpeza mía, cuál es en este pensamiento de usted.

Es para mí, gratísimo haber tenido esta ocasión para ofrecer á usted con todas las veras de mi alma mi más distinguida consideración y mi humilde pero sincera amistad.

De V. s. y a. affmo.

ELOINO NACAR.

De Política

Y decíamos que tal y que que se yo, que los liberales andaban ahogados buscando la salida del callejón oscuro donde los han metido sus malos pecados que cantaban tristes endechas y elegías horroas á su partido; próximo á faller, que estaban los pobres que se podían ahogar con un hilo y que tal y que cual?

Y decíamos ayer vosotros, creyendo haber dicho algo; el Sr. Morret ha comprendido que es necesario variar de rumbo antes de caer en el vacío...

Y decíamos que ayer, 28 y martes, se celebraría una reunión de exministros para que en consulta facultativa resolviesen éstos el tratamiento que había de aplicarse al enfermo y cuasi moribundo partido liberal.

Mas hé aquí, hermanos míos, que no hemos dicho nada.

Los tristes, elegiacos y cándidos liberales han declarado sonrientemente que todos esos conciertos de la reunión anunciada eran bromas moricetas.

¿Qué tal? Cuando un enfermo en la espide, llamémosla así, de la enfermedad; á los tantos y pico grados de fibra, se permite dar bromas y hacer chistes; que puede decirse de ello? Que el enfermo delira, que ha perdido la cabeza.

Del partido liberal no puede decirse que haya perdido la cabeza, por la sencilla razón de que no la tiene, pero esos deliramientos burlescos, esos juegos con la opinión son muy poco dignos y hacen poco favor á ninguna persona seria.

Y hablando en serio; si aquello de la reunión era una broma, hay que confesar que muchos entre los propios liberales lo creyeron de buena fe, por aquello de que tal quiero, tal creo, pues nadie ignora que la opinión general entre los liberales es favorable á que termine pronto la farsa de la abstención.

Aunque, por lo visto, habrá que poner en cuarentena á todo aquello que de los liberales nazca. Si será también una broma todo el potage de la abstención.

Y puestos ya en este camino de las bromas, y que esperar la nueva broma que se le ocurra á alguien.

Y bien puede ser que haya entrado ya en el turno de las bromas el conde de Romanones, el cual pronosticaba muy seriamente el otro día grandes acontecimientos políticos que han de ocurrir en la presente semana.

Los españoles no negamos la casta, tenemos el humorismo muy pagadito á la sangre y nos divertimos

engañando al prójimo, y dejándonos engañar; pero nos sucederá en adelante, por qué á ese partido es imposible tomarlo en serio.

Entre amigos

No sé si acertaré á resumir fielmente los párrafos tercero y cuarto del artículo de Eneas. Voy á intentar, poniendo cuanto de mi parte esté para conseguir la mayor fidelidad y exactitud.

«Siguiendo con la lógica en la mano», como si todo su artículo no fuese un verdadero escaño hecho á la lógica y aun á la ética, se dispone á sacar consecuencias.

Es la primera, que si conviene que los católicos se hagan conservadores, convendrá que dejen de ser tradicionalistas y legitimistas, y convertida la conveniencia en deber, el ser tradicionalista se convierte en pecado, para dar la razón al impto Sales y Ferré, que dice que la moral cambia y se muda».

Demos que del informe se deduzca la conveniencia de que todos los católicos se hagan conservadores, y todavía, lo único que lógicamente se deducirá es la conveniencia de que los católicos, para defender mejor y más eficazmente los intereses de Dios y su Iglesia en el campo de la política, desde el cual hoy principal y éticamente son atacados, prescindan generosamente de sus propias opiniones, pues esto basta, sin que sea necesario renunciar por siempre á las firmes opiniones políticas, para dar al partido conservador el apoyo de que en el informe del Centro se trata. Que esto lleve aparejada la desaparición de los partidos tradicionalistas, no será verdad, si no lo es que estos viven, no por sus propias fuerzas y energías, sino por el apoyo que les han prestado y les prestan los otros católicos, que no son tradicionalistas; y en este caso, como estos católicos harán muy bien prestando ese apoyo á otro organismo político, que mejor y más eficazmente pueda hacerse servir para la defensa de los intereses de Dios y de la Iglesia, sobre la tumba de los partidos tradicionalistas pondremos un cristiano *requiescat in pace*, y hasta llegáremos á enumerar para eterna memoria lo mucho, si mucho quieren que sea, que en defensa de esos sacratísimos derechos hicieron en otros tiempos esos partidos, sin traer para nada á colación, para que no se nos tache de ingratos, la poca ó mucha escoria que con ese oro anduvo siempre mezclada.

Y si realmente, ya que no en España en general, por lo menos en muchas de sus regiones tienen tantas fuerzas propias como ellos carecen, bien explícitamente excluye el Centro los casos pocos ó muchos en que las circunstancias locales de que siempre habrán de juzgar auténticamente los Prelados y no las partes mismas, aconsejen algo distinto y aun opuesto á lo que el Centro en general aconseja. Que no acusen, pues, á éste de querer matarlos á mano armada; de tender á su desaparición, y si temen morir, digan francamente que lo temen porque se ven débiles y flacos.

Ya ves, amigo mío, que con esto queda contestada tu pregunta de si habría algo en el informe de que lógicamente se dedujera lo que Eneas dice. Mas no deja de ser curioso que, curándose en salud, previera el caso en que lo que hoy se presenta, sólo como convencional, se presentara como obligatorio? ¿Quién sabe si eso está muy lejano? ¿Quién sabe si, persistiendo en los partidos tradicionalistas en sus parados exultivismos, y en oponerse tenazmente á cuanto de obra ó de leños crean daños á sus intereses?

ses políticos, llegarán acaso á extremar de tal modo la mal disimulada oposición que á las direcciones pontificias y episcopales han venido tanto tiempo haciendo...

¿Dónde pedimos nosotros la desaparición de los partidos católicos? No suponemos, por el contrario, al definir el apoyo que pretendemos, la existencia y la persistencia de concejales, diputados, etcétera, católicos no conservadores?

ha de informar sobre el modo más adecuado de cumplir la Ley de 14 de Febrero último, relativa á los artículos ó productos para cuya adquisición se considere necesaria la concurrencia de la industria extranjera.

PARA "EL SIGLO FUTURO,"

El Siglo Futuro, en el número correspondiente al día 28 de este mes, publica un suelto, en el que dice, entre otras cosas, lo siguiente:

"El Director de El Porvenir, de Valladolid, D. José María González Echávarri, ha aceptado el reto que le ha dirigido D. Eloy Nacar, Lector de Salamanca, para discutir por escrito y oralmente el punto..."

Esto es absolutamente falso, y no comprendemos cómo El Siglo Futuro haya podido confundir tan lamentablemente los términos de una cuestión clarísima como esta del reto aludido.

No fué D. Eloy Nacar quien retó al Director de El Porvenir; fué el Director de El Porvenir quien, en un artículo titulado Invitando á discutir, publicado en su diario del día 25 de este mes, propuso una discusión oral y escrita si se arrojava la careta del anonimato y si abandonaba la palabrería grosera.

El Sr. Nacar, en EL LABARO del mismo día 25, publicó un artículo titulado Se recoge el guante, en el cual artículo aceptaba el reto de El Porvenir, y ponía á disposición del retador el salón de conferencias del Centro Sacerdotal para la discusión oral, y las columnas de EL LABARO para la escritura.

El Director de El Porvenir publicó después otro artículo titulado Reto aceptado, en el que se hacía cargo de que el Centro Sacerdotal aceptaba el reto; y decía en el artículo el Sr. Director de El Porvenir que daba la primacía á la discusión escrita, porque su estado de salud no le permitía empezar por la oral, añadiendo que, cuando se hallare establecido, vendrá la discusión oral también.

Este es el verdadero proceso del desafío.

Creemos que no es de difícil inteligencia, y por eso no nos explicamos cómo es que El Siglo Futuro no lo ha entendido.

Santorial y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día. Día 30.—Jueves.—Se reza de la solemnidad del Santísimo Cuerpo de Cristo, con rito doble de primera clase y color blanco; Santos Fernando III, rey de España; Félix, papa y mártir; Basilio y Eumelia.

Cultos

Catedral.—Por la mañana, á las nueve y cuarto, misa solemne conventual. Por la tarde, procesión, y después de ésta, sermón que predicará el M. I. Sr. Dr. don Nicolás Pereira, Canónigo de esta Santa Basílica Catedral.

Clericia.—Continúa la novena al Sagrado Corazón de Jesús; por la mañana á las cinco y media y siete y media y por la tarde á las siete.

Iglesia conventual de San Esteban (PP. Dominicos).—Misa cada media hora desde las cinco hasta las ocho y media; rosario á las siete; á las siete, explicación del Catecismo. A las nueve, tercera cantada; y misa solemne con exposición de S. D. M.; á las diez misa rezada en el altar del Rosario. De doce á una rosario.

Por la tarde de cuatro y media á cinco y media. Maitines cantados con exposición de S. D. M., estación rosaria, letanía cantada y reserva.

Religiosos del Corpus Christi.—Todos los días, á las siete de la tarde, se expondrá la pública veneración de los fieles el Señor Sacramento; enseguida se rezará el santo rosario y á continuación se leerá la novena.

Parroquia del Carmen.—Misa desde las seis á las diez misa fijada; rosario de San Juan de Sahagún.—Misa desde las seis y media hasta las diez y media.

Parroquia de la Catedral (San Sebastián).—Misa desde las seis y media hasta las diez y media.

San Pablo.—Misa rezada desde las seis. San Juan Bautista.—A las ocho misa. San Boal.—Misa á las siete y nueve.

Parroquia de la Santísima Trinidad (Arrabal).—Misa á las siete.

Lonja de la Cárcel, plaza Mayor, Corriolo, Isla de la Rúa, y al regreso se cantará un motete de Capocci y Tantum ergo de Gorrili.

De sociedad

Después de brillantísimos ejercicios de oposición, ha obtenido el premio en la asignatura de solfeo la niña Natividad Cortés Barbero, hija de nuestro querido amigo D. Isidoro Cortés Bretón.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

Ha salido para Ledesma nuestro querido amigo el rector del colegio de San Ambrosio D. José Manuel Bartolomé.

Ha regresado de Madrid el distinguido joven D. Santiago Madrazo.

Se encuentra en Béjar el distinguido profesor D. Francisco Bernis, donde dará alguna conferencia.

Ha regresado de Colmenar Viejo, donde ha pasado unos días al lado de su familia, la señora de nuestro administrador D. Moisés Villanueva.

La compañía una hermana suya. Se encuentra en ésta, hospedada en el Hotel Comercio, el viajante de los Grandes Almacenes de El Siglo de Barcelona, D. Manuel Corbalán.

El viernes próximo saldrá de Salamanca, con objeto de girar la Santa Visita Pastoral, por el arzobispado de Ledesma, el Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis, el mayordomo R. P. Carlos y el secretario de visita, D. José María García Boiza.

Ha entrado á formar parte de la redacción de EL LABARO, en concepto de redactor J. T. el joven y distinguido periodista D. Fernando Iscar Peira.

En el próximo mes de Junio visitará á sus amigos de Cáceres el Ilmo. Sr. Obispo de Plasencia don Francisco Jarrín y Moros.

Ha tomado el grado de doctor en Sagrada Teología, nuestro particular amigo el culto Sr. Rector del Colegio de Nobles Irlandeses.

Se ha celebrado la subasta para las obras que se han de hacer en el café Novelty, habiéndose adjudicado á D. Ramón Martín Ramos, en 19.500 pesetas.

Hé aquí las cantidades recaudadas en los distintos felatos de la población durante el día 27: Estación, 80'22 pesetas; Rolito, 810'71 id.; Zamora, 100'41 id.; Ledesma, 24'20 id.; Puente, 305'07 id.; Matadero, 294'40 id. Total 1.615'01 pesetas.

El Sr. Inspector de primera enseñanza de esta provincia se halla girando visitá ordinaria á las escuelas del partido de Peñaranda de Braacamonte.

Por la subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública se ha dispuesto que los alumnos de Comercio que tuviesen cursadas todas ó algunas de las expresadas asignaturas en Escuelas Normales, de maestros ó maestras, pueden aspirar á igual concesión, por conducto de los directores de Escuelas de Comercio á la subsecretaría de Instrucción pública, que resolverá lo procedente en cada caso.

Llamamos la atención de los maestros y maestras sobre la importancia de esta disposición para cuantos se propongan estudiar la carrera de Comercio.

Todas las misas que el viernes 31 se celebren en la iglesia de la Magdalena (PP. Carm.itas), PP. Capuchinos, PP. Salesianos, PP. Jesuitas, PP. Dominicos, iglesia parroquial de Sancti Spiritus y San Julián, se aplicarán por el eterno descanso del que en vida se llamó don Manuel Blanco, recibiendo los señores sacerdotes que la celebren la limosna de tres pesetas y las gracias.

del sabio maestro Manjón, los gabinetes de física, historia natural y trabajos manuales, todo, en suma, está montado con sujeción á los últimos patrones de la ciencia.

Los señores Blázquez, fundadores de análogos centros de enseñanza en otras ciudades de España, como por ejemplo Salamanca, don de han logrado establecer un colegio modelo, han de obtener en Santander el más completo éxito como premio á su laboriosidad.

Para la dirección de las varias clases en que se divide el colegio, cuentan los señores Blázquez con un completo y competentísimo cuadro de inteligentes profesores.

Ayer fué visitado el nuevo colegio por numerosas y distinguidas personas de la localidad, que fueron generalmente atendidas por el personal de la casa y obsequiadas con pastas y licores.

El pago á las clases pasivas y religiosas en clausura que tienen consignados sus haberes en esta provincia se verificará los siguientes días:

Día 1.º Montepío militar y civil. Día 2.º Retirados y jubilados. Días 4 y 5. Todas las nóminas sin distinción.

Durante la octava del Corpus habrá exposición de S. D. M. en San Esteban (PP. Dominicos), de cuatro y media á seis de la tarde y se cantarán Maitines.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones: Nacimientos.—Trinidad Corral González, Mariano Valleba Miran da y Antonio Simón Rojo.

Defunciones.—Lorenzo San Juan Hernández, Eloisa Martínez Grijalbo, Genoveva Sánchez Ramos, Rey mundo Alonso y Adolfo Sánchez Barruco.

Por los vecinos de San moral Mateo García Galán y Celestino Hernández García, se han solicitado el previo el pago de su tasación, dos pequeñas parcelas de terreno.

Hemos oido algunas quejas de los vecinos de la calle del Consuelo de bidas á que hace más de ocho días la luz instalada frente á la casa de D. Isidoro Segovia, no alumbraba.

A nadie le gusta caminar en la obscuridad en estos tiempos en que la luz es tan necesaria.

Por el juzgado de primera instancia de Béjar se sacan varias fincas á pública subasta, que ha de verificarse el día 14 de Junio, procedentes del embargo por la causa seguida contra D. Pedro Bueno Luzumbe.

Por el Sr. Alcalde de Alba de Tormes se ha señalado un plazo improrrogable de ocho días, para que los arrendatarios de aquel pósito, morosos en el pago del contingente carcerario, ingresen sus deudas cubiertos en la depositaria del distrito.

Se venden las casas números 7 y 23 de la calle de la Rúa de esta ciudad. Irán en el Palacio de Monterrey.

Hé aquí el resultado de las observaciones hechas á las nubes de la mañana de hoy en el Instituto general y técnico:

Presión barométrica, 695.39. Temperatura máxima al sol, 31.2. Máxima á la sombra, 22.6. Mínima, 6.0. Viento O. Cielo, nuboso.

Propuestas acordadas por el excelentísimo Sr. Rector para proveer las escuelas vacantes en el distrito universitario de Salamanca:

Maestros.—Don Román de la Rúa y Alonso ha sido propuesto para la escuela de niños de Espeja, dotada con el sueldo de 625 pesetas; don Bernardo Borrego Entinze, para la idem de Tala, con 625; don Jerónimo Guijo Gil, para la idem de Valdecarras, con 625; don Isidoro Pérez Rivas, para la auxilioria de la escuela de niños de Cantalapiedra, con 500; don Alejandro Ledesma Méndez, para la escuela mixta de Poveda de las Cintas, con 600; don Henoc Yalle García, para la idem de Peñacaballera, con 600; don Ignacio Ballesteros Corredra, para la idem de Golpejas, con 550; don Antonio Bernal Manuel, para la idem de Dofinos de Salamanca, con 550; don Santiago Martín Campo, para la idem de Castellanos de Villiquera, con 600; don Vidal Díez y Mayoral, para la idem de Cabeza hermosa, con 500; don Santos Alonso Méndez, para la idem de Dofinos de Ledesma, con 500; don Juan Hernández Sánchez, para la idem de Ifigo Blasco, con 500; y don Daniel B. azquez Millanes, para la idem de Pedro Alvaro, con 500.

LA "GACETA," DE AYER

Contiene las siguientes disposiciones: Estado.—Real decreto agradando con la gran cruz de la Real y distinguida orden de Carlos III á don Juan Prim y Agüero, duque de los Castillejos.

La segunda corrida de Ciudad Rodrigo

Con una tarde espléndida se ha celebrado la segunda corrida de feria. La entrada superior. Los toros de Pacheco, buenos. Segurita ha quedado mucho mejor que ayer tarde. Fresquito en la muerte del tercer toro ha estado superior. El público salió muy satisfecho.

PARA EL VIERNES

Santos del día. Día 31.—Viernes.—Se reza de la feria, con rito sencillo y color blanco. Santos Angela de Merici y Petronila, vírgenes; Crescenciano y Pascasio, mártires, y Nuestra Señora del Amor Hermoso.

SOMATOSE

Reconstituyente de primer orden.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

MADRID

Un automóvil que vuela

Entre Madrid y Toledo viaja diariamente un automóvil, que hace el servicio para viajeros entre ambos puntos.

Hacia hoy su ordinario recorrido, conduciendo no pocos viajeros, y en el kilómetro 25 de la carretera de Madrid á Toledo, entre Toledo y Manasillas, el automóvil corrió un repentino vuelco.

Las desgracias han sido bastante sensibles.

Uno de los viajeros quedó muerto en el acto al ser despedido violentamente por el automóvil.

Los heridos han sido muchos, y algunos de ellos se encuentran en un estado muy poco satisfactorio.

La reunión de los liberales

La reunión de los exministros liberales, anunciada para solucionar el pleito de la abstención, parece que se ha prorrogado indefinidamente.

El Sr. Conde de Romanones ha llegado á Madrid, procedente de su distrito de Guadalajara, donde ha pasado conversando con sus electores el día de ayer.

Inmediatamente se trasladó al domicilio del Sr. Moret, y allí celebraron ambos magnates una larga conferencia.

En ella trataron de la abstención, hablando también de la anunciada reunión de los exministros liberales.

Romanones y Moret nada acordaron en concreto sobre la tan traída y llevada reunión, y á estas horas no se puede asegurar si por fin se celebrará ó no, y si se celebra no se puede decir cuándo se verificará dicha reunión.

Lo que sí puede asegurarse es que entre los liberales sigue dominando la opinión de que se persista en la abstención.

La boda del Infante D. Carlos

El diario *A B C*, publica hoy una noticia referente al proyectado matrimonio entre el Infante D. Carlos y la Princesa Luisa de Orleans.

Dice, según parece bien informado, que dicho matrimonio se celebrará en el próximo mes de Noviembre.

Añade que la boda se verificará en la ciudad inglesa Woodnorton, residencia habitual del hermano mayor de la Princesa Luisa.

Aunque oficialmente no se ha designado todavía la época en que ha de celebrarse la boda, ya está el matrimonio oficialmente anunciado.

Con este motivo la familia de los contrayentes ha celebrado un gran banquete familiar en la capital de Bélgica.

La «Gaceta» de hoy

En la *Gaceta* de hoy se publica un proyecto de ley que en breve se pondrá á discusión en las cámaras, referente á la colonización de algunos territorios españoles.

Anuncia vacantes las plazas de registradores de la propiedad de los distritos de Atienza, Talavera y Valladolid.

Publica un real decreto pidiéndose por el ministro de la Gobernación una relación de los subdelegados de Medicina, Farmacia y Veterinaria.

Publica asimismo una regla que será la norma para la aplicación del real decreto del 16 del corriente mes de Mayo, en que se fijaba la intervención que en los asuntos relacionados con la cuestión de pósitos debían tener los gobernadores de provincias y los ingenieros agrónomos.

La Unión Salmantina.

La sociedad eléctrica de esa capital titulada *La Unión Salmantina*, había solicitado tener parte en los juegos de la Bolsa.

Hoy publica la *Gaceta* un real decreto admitiendo á dicha sociedad para que tome parte en las acciones de la Bolsa.

Por la colonización

En breve se presentará en el Senado á discusión el proyecto de

LEY QUE PUBLICA HOY LA GACETA

referente á la colonización de territorios nacionales.

Para el estudio de ese proyecto será nombrada una comisión.

Para formar esta comisión, que en el Senado entenderá en el asunto, han sido propuestos los ministros Sr. Conde de Peñalver como presidente, y como vocales los Sres. Sanz y Escartín, Calvelón, Santa María, Silvela, Cavestany, Ibarra y Rolland.

Sesion del Congreso

En la sesión del Congreso presidida por el Sr. Dato, se aprueban varias actas, una de ellas la del republicano D. Melquiades Alvarez.

Pónese luego á discusión el acta de Hinojosa del Duque.

Contra el dictamen de la comisión, relativa al acta de Hinojosa se proponen cuatro votos particulares.

El Sr. Alvarado defiende uno de los votos y pide que el acta se declare grave, fundándose en que se han propuesto cuatro votos particulares.

El Sr. Alvarado dice que aunque pide que el acta se declare grave, sin embargo, cree que debe proclamarse diputado el señor Gómez Serna.

El Sr. Ordóñez defiende el dictamen de la comisión.

PROVINCIAS

Efectos de la desobediencia

En Málaga en una hacienda próxima se hallaban dos conocidas jóvenes cuyo padre las tenía alejadas con motivo de sostener relaciones á las que él era opuesto.

Anoche ambas se fugaron de la casa paterna y pasaron la noche con sus novios en las inmediaciones.

A la madrugada los novios las abandonaron regresando ellas á la finca.

Pero en el camino encontráronse á un sujeto, dicese que es pariente, que, sabedor de lo ocurrido, intentó abusar de ellas.

Al defenderse contra su agresor ambas resultaron lesionadas de gravedad y hubo que transportarlas en camillas á una finca cercana.

El juzgado se ha personado en el lugar del suceso, que ha causado una profunda sensación en toda la comarca.

Costra los planes de Ferrándiz

Dicen de Cádiz que en San Fernando se ha celebrado una reunión magna con objeto de protestar contra el proyecto de Ferrándiz, de que ayer hacíamos mención.

En dicha reunión se nombró una junta para que en Madrid presente la protesta al señor ministro de Marina.

EXTRANJERO

Huelga de panaderos

En Berlín se han declarado huelga los panaderos.

La huelga ha tomado caracteres bastante alarmantes.

Cuatro mil panaderos recorren las calles de Berlín en imponente manifestación.

El gobierno toma las oportunas medidas para solucionar lo más pronto posible la huelga de panaderos.

Incendio en Buenos Aires

Dicen de Buenos Aires que en aquella capital se ha desarrollado un terrible incendio.

El incendio ha destruido una manzana entera de casas.

Las pérdidas se valúan en más de siete millones de francos.

Roosevelt, Presidente

En breve se celebrará en los Estados Unidos la elección de Presidente de la República.

Dicen de Washington que el actual Presidente Roosevelt, se presentará de nuevo, y espera ser reelegido.

El fin de presentarse otra vez es impedir que los del *trust* obliguen á su sucesor á cambiar la marcha

de la política que él ha venido sosteniendo.

Disturbios en Portugal

Dicen de Lisboa que Su Majestad el Rey recibirá mañana una comisión que le presentará una enérgica protesta por el golpe de estado de la clausura de la Universidad.

Parece ser que el Gobierno portugués suspenderá las garantías constitucionales en la capital portuguesa.

LA BOLSA

Cotización oficial

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	
	Día 28	Día 29
4 por 100 Interior	82.65	82.60
Idem fin de mes	82.92	82.62
Idem deuda amortizable	100.40	100.50
Acciones del Banco de España	447.00	418.00
Idem de la C. A. de Tabacos	408.00	405.50
París á ocho días vista	11.25	10.91
Cambios sobre Londres	27.92	27.87
Bolsa París, 4 por 100 exterior	93.10	93.25
Obligaciones zinceras de Sociedad General	81.00	81.80
Acciones preferentes de Idem ordinaria Id.	000.00	000.00
	43.60	43.00

MECHETA.

Nuestro servicio telegráfico de hoy es de 253 palabras.

CHAMPAGNE BINET REIMS

Superior á todos los de igual precio

De venta en los principales colmados, cafés y restaurantes del mundo, y hoteles.

REPRESENTANTE EN SALAMANCA: SRES. HERRERO SEISDEDOS Y C.ª

«LA INTERNACIONAL»

Calle de Zamora, número 13, pral.

ANO. 1923. 6. 18. 418. 9

ENFERMEDADES DE LOS OJOS Y PÁRPADOS

curadas por la

POMADA de V.ª FARNIER

150 Años de Éxito

PRINCIPALES FARMACIAS

VENTA DE UNA BICICLETA

Se vende una bicicleta en buen uso. En la imprenta de EL LÁBARO informarán.

VELAS DE CERA

PARA EL CULTO

CHOCOLATES GARANTIZADOS

D. QUINTIN RUIZ DE GAUNA

VITORIA

REPRESENTANTE: BERNARDO GAZAPO

RUA, 51

SALAMANCA

NOVELTY

En esta elegante cervecería hay exquisitas medias noches, emparedados, pastiches variados, pastillas de café y hambres.

Se vende leche pura de cabras á 25 céntimos cuartillo.

RESTAURANT

Precio del cubierto: almuerzo, cuatro pesetas; comidas, cinco.

VENTA

Se hace de una yugada de herras sitas en término de Cabeza de Balsa. En la notaría de esta ciudad de don Trifón Ledesma Martín, calle del Dr. Riesco, núm. 29, principal, de noche, se hallan de manifiesto el título de propiedad y pliego de condiciones para su enajenación.

Desviaciones de la columna vertebral, torcedura de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con real privilegio (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid

D. Jerónimo Farré Gamell

PUERTA DEL SOL, NUM. 9, PRAL.

LOS DÍAS 13 Y 14 DE JUNIO RECIBIRÁ CONSULTAS EN SALAMANCA EN EL HOTEL DEL COMERCIO, EL MÉDICO AUXILIAR DEL ORTOPÉDICO DE MADRID, D. JERONIMO FARRE GAMELL. Horas de consulta: de once á una y de tres á seis.

Lean los herniados la siguiente carta:

ÉXITO NOTABLE

Soria, 8 de Abril de 1907.

SEÑOR DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL

MADRID

Muy señor mío: La presente es para comunicarle á usted que hoy día de la fecha hace tres meses que llevo colocado el aparato inguinal izquierdo que encurrió en ese Gabinete Ortopédico que tan dignamente usted dirige, y debo darle las más expresivas gracias por la gran utilidad del mismo, pues creo poder asegurarle á usted que estoy completamente curado; pero, sin embargo de que los esfuerzos que hago durante mis ausencias son bastante fuertes; pero, á mi corto entendimiento, repito, creo estar completamente curado, habiendo trabajado llevando con la mayor comodidad.

Me acuerdo de algunos que se hallan en la misma situación que me hallaba yo, tan inútil para todo trabajo, y hoy día de esta fecha me hallo tan útil como el primero, y los digo que no tengan duelo al dinero, sino compasión á su cuerpo.

Sin otro particular, me repito de usted agradecido seguro servidor.

Tomás Moreno la Cruz.

Su casa, Zapatería, 15, 2.ª

Conviene recordar que no construimos aparato alguno sin examinar antes la hernia, puesto que su construcción y mecanismo han de depender de las condiciones anatómicas de ella.

Servir un aparato que se pide por carta, como hacen algunos, equivale á enviar un braguero puramente de remesa. Lo mismo da que sea con resorte ó sin él; que se anuncie con el nombre de un autor español, ó de un autor extranjero para atraer mejor al público, pues todos deben reputarse como bragueros de remesa, que ningún médico instruido aconsejará jamás.

Queréis adquirir datos y detalles que os interesan? Consultad con dicho médico auxiliar ó pedid al mencionado ortopédico D. Jerónimo Farré Gamell el folleto que ha publicado, el cual se entregará ó se envía gratis. Todas las consultas son gratis.

En SALAMANCA, los días 13 y 14 de Junio en el HOTEL DEL COMERCIO.

En MADRID, todos los días no festivos, en el Gabinete Ortopédico, Puerta del Sol, núm. 9, principal, derecha, Madrid. Fundado en 1897.

Centro—Pensión—Mañes

PARA ALUMNOS OFICIALES DELAS FACULTADES E INSTITUTO

DIRECTOR PROPIETARIO: D. JOSÉ MAÑES CASAU

CALLES DEL SILENCIO, 1, Y TOSTADO, 1

SALAMANCA

Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo á las Facultades e Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza; debido á su régimen especial y á la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La casa-colegio consta de espaciosas e higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1, y Tostado, 1, comunicadas á este edificio formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (capellán), Doctor en y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de primeras enseñanzas.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los inspectores, y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

En la escuela modelo que á cargo de acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación para ingreso en Normales e Institutos.

Continúan las clases de preparación especial para los alumnos que deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Septiembre, con muy poco trabajo del alumno.

Exactitud y formalidad en las cuentas, estrictamente ajustadas al reglamento.

Siendo este Colegio el más antiguo en su índole en este capital, ha conseguido con su trabajo constante el mejor resultado, como lo demuestran las siguientes notas obtenidas desde su fundación:

Bachilleres de honor, 42; sobresalientes, 146; notables, 449; aprobados, 561; total de exámenes en cuatro años, 1.218.

Bachilleres, 24; licenciados en Derecho, 8; Medicina, 2; Ciencias, 1.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos vigilados desde seis años en adelante.

Alimentación verdadera, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este centro.

Previa autorización, se formaliza toda clase de matrículas en los centros oficiales.

Pidanse detalles y reglamentos al Director.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos hipotecarios amortizables á largo plazo, de cinco á cincuenta años con garantía de fincas rústicas y urbanas.

INTERES 4 25 POR 100 ANUAL

Para detalles e informes, dirigirse al corredor de Comercio

DON AGUSTÍN MONTEJO

Calzada de Toro, núm. 33, Salamanca

Es comisionado del Banco Hipotecario en Salamanca D. FLORENCIO RODRIGUEZ VEGA, banquero. Bandos, 1.

Pídanse los Productos VICHY-ÉTAT no fiarse de imitaciones:

SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro.

COMPRESIDOS VICHY-ÉTAT efervescentes en frascos.

PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas precintadas y selladas.

Véndense en todas las Farmacias y Droguerías.

MARCA DE GARANTIA

NOVENA LIBRERIA, PAPELERIA

OBJETOS DE ESCRITORIO

MODELACION

PARA AYUNTAMIENTOS Y JUZGADOS MUNICIPALES

MENAJE PARA ESCUELAS

Nieto y Hernández

ZAMORA, 1, 5

SALAMANCA

Se arrienda

el espigadero de Topas para 3.500 cabezas á 4.000 de ganado lanar; con abundancia de aguas y pastos; para tratar, pueden dirigirse á los vecinos que presiden el gremio de la badros de dicho pueblo.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARREA.

En estos y otros casos, el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, cura con seguridad y rapidez.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

PREPARADO EN

Salamanca, 28, Farmacia

de la Imprenta de Calatrava

á cargo de Manuel F. Criado,

Imprenta de Calatrava

á cargo de Manuel F. Criado,

Imprenta de Calatrava

á cargo de Manuel F. Criado,

Imprenta de Calatrava

á cargo de Manuel F. Criado,

Imprenta de Calatrava

á cargo de Manuel F. Criado,

Imprenta de Calatrava

á cargo de Manuel F. Criado,

Imprenta de Calatrava

á cargo de Manuel F. Criado,

Imprenta de Calatrava

á cargo de Manuel F. Criado,

Imprenta de Calatrava

á cargo de Manuel F. Criado,

Imprenta de Calatrava

á cargo de Manuel F. Criado,

Imprenta de Calatrava

á cargo de Manuel F. Criado,

Imprenta de Calatrava

ESTACION DEL FERROCARRIL EN SALAMANCA

MUOVIMIENTO DE TRENES

HORAS DE ENTRADA

DE MEDINA DEL CAMPO

Correo, regular, número 1, á las 4:33 mañana.
Mixto, regular, número 8, á las 9:20 mañana.
Sudexpres número 11, á las 11:30 mañana.
Mercancías, discrecional, número 23, á las 18:30. Circula regularmente, hasta nuevo aviso los martes y sábados.

HORAS DE SALIDA

PARA MEDINA DEL CAMPO

Correo, regular, número 2, á las 22:10.
Mixto, regular, número 4, á las 16:30.
Sudexpres, número 12, á las 22:50.
Mercancías, discrecional, número 24, á las 11:30. Circula regularmente, hasta nuevo aviso, los martes y sábados.

COMBINACIONES DE ESTOS TRENES

El tren número 4 toma en Medina los viajeros de los trenes del Norte número 1 y 2 y combina en Salamanca con el tren número 1 de S. F. P. y 101 del Oeste, sin responder de este enlace.
El tren mixto número 3 toma en Medina los viajeros de los trenes del Norte número 15 y 16.
El sudexpres número 11 toma en Medina los viajeros del tren número 8 y combina en Salamanca con el tren número 7 de S. F. P.
El correo número 2 toma en Salamanca los viajeros del tren número 2 de Salamanca á la frontera portuguesa y 102 del Oeste, sin responder de este enlace, y combina en Medina con los trenes del Norte números 21, 1 y 2.
El tren mixto número 4 toma en Salamanca los viajeros del tren número 11 del Oeste, sin responder de este enlace y combina en Medina con el tren del Norte número 12 y 14.
El sudexpres número 12 toma en Salamanca los viajeros del tren número 8 de Salamanca á la frontera portuguesa y combina en Medina con el tren del Norte número 7.
El de mercancías y viajeros número 24 toma en Salamanca los viajeros del tren número 13 de A. S. del tren número 6 de S. F. P. y del tren número 112 del Oeste y combina en Medina con el tren del Norte número 21 y con el rápido número 10, si hay en él asientos disponibles.

HORAS DE ENTRADA

DE CIUDAD-RODRIGO Y LA FRONTERA DE PORTUGAL

El tren número 2, correo, diario, á las 9:36 noche.
El tren número 6, mixto, diario, á las 10:18 mañana.
El tren número 8, sudexpres, circula los lunes, miércoles, viernes y sábados, á las 10:50 mañana.
El tren número 16, rápido, circula martes y viernes, á las 9:48 noche.

HORAS DE SALIDA

PARA CIUDAD-RODRIGO Y LA FRONTERA DE PORTUGAL

El tren número 1, correo, diario, á las 5 mañana.
El tren número 5, mixto, diario, á las 4:45 tarde.
El tren número 7, sudexpres, martes, miércoles, viernes y domingos, á las 11:25 mañana.
El tren número 15, rápido, miércoles y sábados, á las 4:45 mañana.

HORAS DE ENTRADA

DE ASTORIA

El tren correo, diario, á las 4:22 tarde.
El tren mixto, diario, á las 4:40 mañana.
El tren de mercados, circula los martes, á las 9:10 de la noche (de Zamora).

HORAS DE SALIDA

PARA ASTORIA

El tren correo, diario, á las 10:15 mañana.
El tren mixto, diario, á las 11 de la noche.
El tren de mercados, circula los martes, á las 5:50 de la mañana (para Zamora).

HORAS DE ENTRADA

DE PLASENOSA

El tren correo, diario, á las 10:28 de la mañana.
El tren mixto, diario, á las 10 de la noche.

HORAS DE SALIDA

PARA PLASENOSA

El tren correo, diario, á las 4:55 tarde.
El tren mixto, diario, 5:5 mañana.

HORAS DE ENTRADA

DE AVILA A SALAMANCA

El tren mixto, diario, á las 9:29 mañana.
El tren mixto, diario, á las 6 de la tarde.

IMPRENTA CALATRAVA

A CARGO DE

MANUEL PEREZ CRIADO

Plazuela de Carvajal, 5^o SALAMANCA

En este antiguo y acreditado establecimiento se imprimen con prontitud, esmero y economía toda clase de obras científicas y literarias, tanto en castellano y latín como en griego y hebreo; revistas, cartelas para el anuncio de fiestas religiosas, desde los más modestos hasta los de más lujo; conclusiones para graduados, trabajos comerciales, tarjetas, besalamanos, esquelas, recordatorios, membretes, recetas, prospectos y todo lo que pertenece al ramo de tipografía que no desdiga del carácter marcadamente religioso de este establecimiento.

Especialidad en la confección de impresiones ilustradas

Se halla también de venta el CATECISMO DEL PADRE ASTETE, á 50 céntimos docena, y á 3 pesetas el 100. VALES para la catequesis, á 5 pesetas el millar. VIDAS DE SANTOS, muy útiles para propaganda, á 5 pesetas el 100.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrán las canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello ni antes ni después de la aplicación. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica: conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, castaño ó rubio; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta: por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo. Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que á los cinco minutos se el cabello y no despierte mal olor. Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia, con solo una aplicación cada ocho días, y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que se acompaña con la botella.

Salamanca: Droguería de Ignacio Santiago Fajos, plaza del Corralillo, 22, y en las principales perfumerías de España.



LA ELECTRICIDAD
BRUJAS FRENEY Y AGAZZI
SABADELL
Instalaciones eléctricas completas (Luz y fuerza). — Tracción. Turbinas. Máquinas de vapor. — Motores de gas pobre. — Automóviles accionados. — Heliógrafos. — Molinos para aceites minerales. — Molinos para aceite. — Fábricas de papeles. — Mecánica general. — Prensas, sueltas y reparaciones. — Fábrica de bombas, generadores y transformadores. — Representante en las provincias de AVILA, SALAMANCA, ZAMORA y EXTREMADURA.
TUAN APARICIO — Béjar. Plaza Mayor, 3 y 4

Extracto Doble y Ungüento de HAMAMELIS VIRGINICA

(6 Avellano Magico)

del Doctor C. C. Bristol.



El Extracto alivia y cura como por encanto las INFLAMACIONES y DOLORS, el REUMATISMO, TORCEDURAS, GOLPES, HERIDAS, HEMORRAGIAS, etc., etc.

El Ungüento es un específico de infalible eficacia para los HEMORROIDES y HEMORRANAS, BOTONES, DIVERTICULOS, TUMORES, HINCHAZONES, ULCERAS, etc., etc.

Notables por la sencillez de su aplicación y la maravillosa rapidez con que producen su efecto se pueden recomendar con toda confianza, y deben tenerse constantemente á mano como providencia contra los golpes, caídas y demás accidentes y dolencias que diariamente ocurren en la familia.

PREPARADOS SOLAMENTE POR

LANMAN & KEMP, NEW YORK.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

LA VASCONIA



SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

DOMICILIADA EN PAMPLONA (NAVARRA)

CAPITAL SOCIAL: 5.000.000 DE PESETAS

DEBERGADO EN ESTA PROVINCIA: RICARDO GRACIA CRESPO

OFICINAS: CALLE DE TORO, NUMERO 23

Se aseguran las cosechas en el campo y en la era á precios muy económicos.

NOVEDAD INGLESA

LA ZURCIGORA MECANICA



Compañía que basta un niño puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR Y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda. No debe faltar en ninguna familia. Se remite libre de gastos previo envío de 10 pesetas. Depósito, Patent Magic Weaver, Paseo de Gracia, 97. B. BARCELONA.

BENITEZ

SASTRE

LA CASA MAS ANTIGUA DE ESTA REGION. DEDICADA A LA CONFECCION

HABITOS TAJARES

Sección especial para trajes de caballeros y niños. Hechura traje, con arreglo á los últimos figurines, desde 17 PESETAS.

Togas, Mucetas y todo lo concerniente al ramo de sastrería

RUA, 51

SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA

Especialidades del Dr. FORMIGUERA

Linimento Formiguera

UNICO ESPAÑOL, marca y nombre registrados. OBLIGABLE A LOS CABALLOS Y OTROS ANIMALES DOMESTICOS en sustitución del castoreo ó hierro, para curar el PESTICIDIO DEL PELO.

Aprobado y recomendado por gran número de veterinarios no tóxicos de todo el mundo para la curación de las cojeras antiguas producidas por torsión, distensión de los ligamentos y de las vainas sinoviales (vulgo extorsión), de las contusiones profundas de las articulaciones, de los reumas crónicos, parálisis, quistes, lobanillos sobre manos, alfileras, vejigas, etc.

De venta en todas las buenas Farmacias, Droguerías y Depósitos de especialidad de España.

Existe el título, Sociedad Farmacéutica Española, en todas las especialidades del Dr. Formiguera.

OFICINAS: Ronda San Pedro, 4. BARCELONA

ENFERMEDADES BILIOSAS

El Gaseoso Laxante DE ANDRÉS Y FABIA

Farmacéutico premiado de Valencia

TORRIGE INMEDIATAMENTE: Inapetencias, acedeces, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades de menstruación, vahidos, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos del estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

SE VENDE en Salamanca en la Farmacia de Villar y Pinto, plaza de la Verdura, y principales de la ciudad, á DOS pesetas caja.

CINCO PESETAS DIARIAS

pueden ganar en su casa todas las personas de uno ó otro sexo que soliciten trabajar por nuestra cuenta. Artículo novedad elegante y fácil. Se enviará á quien lo solicite elegante muestrario é instrucciones, franquear respuesta. La Sociedad Inglesa, Carmen, 30, 2.º. BARCELONA.

HISTOGENO LLOPIS

Adoptado por el primer Dispensario ANTITUBERCULOSO de Barcelona, La Coruña, Lisboa, etc., etc., para el tratamiento y curación de la TUBERCULOSIS, ANEMIA, NEURASTENIA y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para España: Pérez Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, número 7, Madrid.

TRES VERBAS

del Monte Ruwenzori (Uganda África ecuatorial) son las que obtienen enseguida maravillosamente la curación completa y SEGURA DE TODOS gales con ellas y le devolveremos su dinero si V. no sana Precio 10 pesetas. Envío franco gastos y rápido por correo certificado. Unicos Concesionarios: SRS. PENNELLYES C.º MILAN (ITALIA).

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS TEMPORALES PARA GARANTIA DE CREDITOS.— MIXTOS Y COMBINADOS PARA LA PREVISION Y EL AHORRO.— RENTAS VITALICIAS DIFERIDAS Y INMEDIADAS PARA JUBILACIONES.— SEGUROS DOTALES PARA CONSTITUIR LEGADOS.— SEGUROS SOBRE LA VIDA SIN RECONOCIMIENTO FACULTATIVO

SEGURO-PENSION, CAPITAL Y RENTA VITALICIA ASEGURADOS, CON PRIMAS DE 1.85 PESETAS MENSUALES.— SEGURO PARA LA REDENCION DEL SERVICIO

SEGUROS DE INCENDIOS

La Unión y el Fénix Español

MERECER TAL CONFIANZA AL PUBLICO, QUE SU CARTERA DE INCENDIOS ES LA MAYOR DE ESPAÑA Y LA MAYOR TAMBIEN DE ESTA PROVINCIA. TIENE 43 AÑOS DE EXISTENCIA

SUBDIRECTOR: DON ANDRÉS P. GARDENAL

OFICINAS: PLAZA DE LA LIBERTAD, 2. SALAMANCA